



Foro de los Países  
de América Latina  
y el Caribe sobre el  
**DESARROLLO  
SOSTENIBLE**  
Santiago  
18 a 20 de abril **2018**



NACIONES UNIDAS



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Segunda Reunión del Foro de los Países de América Latina  
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible  
Santiago, 18 a 20 de abril de 2018

---

## EVENTO PARALELO “VISIBILIZAR A LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES EN LA AGENDA 2030 PARA QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS”

**Miércoles 18 de abril, 18:30 pm, Sala Celso Furtado, edificio CEPAL**

### ANTECEDENTES Y OBJETIVO

En las últimas décadas, América Latina y el Caribe ha logrado avances importantes en el mejoramiento de las condiciones de vida de su población, lo cual se expresa en la reducción de la pobreza y de la desigualdad de ingresos, la disminución de la mortalidad materna y en la infancia, el aumento en el acceso y culminación de los ciclos educativos, entre otros indicadores. Sin embargo, la pobreza y la desigualdad entre áreas geográficas y grupos sociales continúan siendo problemas estructurales y de gran magnitud en la región.

Las desigualdades étnico-raciales constituyen uno de los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social en la región. En efecto, un colectivo históricamente excluido y discriminado ha sido el de las personas y comunidades afrodescendientes, cuya presencia en el continente se remonta a más de cinco siglos, desde el inicio de la oprobiosa esclavización de personas africanas. Las secuelas de un proceso de esclavización transatlántica que se prolongó por casi 400 años no fueron subsanadas luego de la creación de los Estados nación, sino que fueron consolidadas, ubicando a las personas afrodescendientes en la posición de subordinación y desventaja, particularmente en los países de América Latina. No obstante, la contracara de este fenómeno fue la persistente resistencia y lucha de la población afrodescendiente, que ha logrado posicionar sus reclamaciones históricas en agendas nacionales, regionales e internacionales. El corolario de ello ha sido el Programa de Acción de la Conferencia de Examen de Durban de 2001, el Año Internacional de los Afrodescendientes 2011 y el establecimiento por parte de las Naciones Unidas del Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024, sustentado en tres pilares: reconocimiento, justicia y desarrollo.

En este contexto, un asunto creciente y recurrente en la región ha sido la demanda de información sobre la situación afrodescendiente, vista como una herramienta técnica y política al servicio de la promoción, la ampliación de la ciudadanía y la garantía de los derechos humanos. Las limitaciones en la disponibilidad de datos confiables y oportunos sobre las personas y comunidades afrodescendientes constituyen una expresión más de la discriminación estructural que las afecta. De allí que en la última década se han realizado importantes esfuerzos para subsanar este hecho, siendo uno de los resultados más visibles de este proceso la inclusión de la autoidentificación afrodescendiente en la gran mayoría de los censos de los países de la región. Esto abre una oportunidad estadística significativa para avanzar en el conocimiento de las condiciones de vida de estas poblaciones, dentro de lo cual se enmarca el estudio

“Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos”, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en coordinación con la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el apoyo de la Fundación Ford, el cual es presentado en el presente evento.

Se espera que este documento, elaborado al inicio del Decenio, contribuya a reforzar el compromiso de los Estados y de organismos regionales e internacionales en la lucha contra la injusticia social, la desigualdad, la discriminación y el racismo y que constituya un insumo válido para la definición de acciones para avanzar hacia el cierre de las brechas entre los estándares vigentes de derechos humanos y la vida cotidiana de las personas afrodescendientes de América Latina y el Caribe. En este sentido, la Agenda 2030 ofrece un marco para la acción idónea para cerrar dichas brechas.

Por lo anterior, el objetivo de este evento paralelo es promover la inclusión de las personas y comunidades afrodescendientes en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 con una visión integral. Para ello, se presentarán los principales hallazgos del estudio regional sobre la base del cual se compartirán reflexiones y se desarrollará el debate.

## **AGENDA**

### **Moderadora**

- Laís Abramo, Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL

### **Presentadores**

- Paulo Saad, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL
- Vicenta Camuso, Coordinadora para el Cono Sur de la RMAAD
- Anna Coates, Jefa de la Oficina de Equidad, Género y Diversidad Cultural de la OPS
- Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA

### **Comentaristas**

- Creuza Oliveira, FENATRAD-Federación Nacional de las Trabajadoras Domésticas del Brasil
- Pastor Murillo, Experto Independiente del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas
- Susana Matute, Directora de Políticas para Población Afroperuana del Ministerio de Cultura del Perú
- Pedro Schinca, Director de Relaciones Internacionales y Cooperación del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay

### **Debate**